

## Presentación

Un Informe de las Naciones Unidas ha declarado que el Estado de Chile ha violado sistemáticamente los derechos humanos de los niños y niñas cuidados en centros residenciales. Ha violado directamente los derechos de aquellos que ha decidido “cuidar”. De manera “sistemática”, es decir, repetidamente y en un tiempo prolongado, en conocimiento del Estado y con carencias de políticas públicas eficaces que solucionen la situación.

Hace un año Fundación para la Confianza, en colaboración con la Fundación Colunga, se propuso crear una herramienta que permitiese dar vigilancia a la situación de los Derechos Humanos de todos los niños y niñas que están bajo protección del Estado. Ello involucra realizar control social no solamente a Sename, sino al Poder Judicial, al Poder Legislativo y, en general a todos los actores, privados y estatales involucrados. En virtud de ello nació el Observatorio para la Confianza.

Queremos compartir aquí nuestra experiencia, los avances, lo que falta, lo crítico, las buenas prácticas. No todo ha sido fácil. Nuestra misión es poder generar luz, primer elemento indispensable para darnos todos cuenta de lo que está sucediendo en realidad, sea bueno o sea malo. Dando luz, debemos dar foco, quedarnos ahí, mantenernos vigilantes y dar seguimiento. Con luz y con foco haremos que muchos/as den voz, haremos una caja de resonancia social para generar incidencia, generar cambios y contribuir a mejorar el ejercicio de los derechos de los niños y niñas.

Esto lo reconocemos como control social. Y lo es dentro de un contexto de confianza lúcida, sin caer en desconfianzas totales hacia el sistema, luego de haber salido de esa confianza ciega en la que todo estaba permitido, en especial la impune vulneración de los derechos de los niños. La ciudadanía tiene un rol indispensable en la vigilancia de sus derechos. Necesitamos, articuladamente, incidir, investigar cosas prácticas, transparentar la información y empoderar para la defensa de sus derechos.

Éste informe contiene una síntesis de los principales datos levantados durante el año por el Observatorio en diversas aristas y temas, subdivididas por grupos de derechos: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Además, analiza diversos aspectos sobre la institucionalidad y muestra el nivel de cumplimiento del Estado con sus propias promesas y recomendaciones internacionales realizadas. Al final se realiza una pequeña memoria de las actividades principales realizadas por el Observatorio durante el período 2018.

Esperamos poder crecer mucho más este proyecto durante el 2019. Este año fue de instalación, de mucho estudio. Nuestro desafío es fortalecer la incidencia a nivel nacional y territorial. Queremos seguir investigando, pero sumando a más personas que quieran levantar sus temas. Seguiremos contribuyendo a mejorar la vida de los más de cien mil niños y niñas que hoy son protegidos por el Estado de Chile. Es nuestro compromiso y nuestro desafío.

**José Andrés Murillo**  
**Director Ejecutivo Fundación para la Confianza**